



# Ayuntamiento de Librilla

Plaza Juan Carlos I, 1 30892 LIBRILLA (MURCIA)  
Tfno: 968 658 037 - Fax: 968 658 502  
CIF: P3002300F correo-e: ayuntamiento@librilla.es

## SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD SOMETIDA A CALIFICACIÓN AMBIENTAL \*

Expediente: **AC**

### DATOS DEL/DE LA TITULAR DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL			C.I.F. / D.N.I.			
DOMICILIO (Calle, Plaza, Avenida, etc.)			NUM.	ESC.	PISO	PTA.
CODIGO POSTAL	POBLACION		PROVINCIA			
TELEFONO	MOVIL	E-MAIL				

### DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE (en su caso; necesario si el/la titular es persona jurídica)

<input type="checkbox"/> Particular ó <input type="checkbox"/> Legal	<input type="checkbox"/> Notificaciones posteriores en el domicilio del/de la representante					
NOMBRE Y APELLIDOS			D.N.I.			
DOMICILIO (Calle, Plaza, Avenida, etc.)			NUM.	ESC.	PISO	PTA.
CODIGO POSTAL	POBLACION		PROVINCIA			
TELEFONO	MOVIL	E-MAIL				

### DATOS DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCION / TIPO DE ACTIVIDAD						
NOMBRE COMERCIAL DE LA ACTIVIDAD (en su caso)					CNAE	
EMPLAZAMIENTO (Calle, Plaza, Avenida, etc.)			NUM.	ESC.	PISO	PTA.
REFERENCIA CATASTRAL	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	POT. MECÁNICA (Kw)		POT. TOTAL (Kw)		

E/La firmante solicita que sea atendida su solicitud, declarando ser ciertos los datos consignados.						
EL/LA SOLICITANTE (Firma)						
Librilla (Murcia), a de de .						

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA (MURCIA)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros REGISTRO DE ENTRADA y SALIDA cuya finalidad es SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA DOCUMENTACION DE ENTRADA Y SALIDA, y LICENCIAS MUNICIPALES, cuya finalidad es GESTIÓN DE TODAS LAS LICENCIAS SOLICITADAS AL AYUNTAMIENTO, y podrán ser cedidos a otros departamentos del Ayuntamiento, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable de los ficheros es el AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA, sito en la Plaza Juan Carlos I, 1, de Librilla (Murcia) dónde el/la interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE A LA SOLICITUD

<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI/CIF del/de la titular solicitante y del/de la representante, en su caso.
<input type="checkbox"/>	Acreditación de la representación legal que ostenta la persona que suscribe la solicitud, en su caso. En caso de no ser el/la representante legal, deberá aportar la correspondiente autorización firmada por éste/a, acompañada por fotocopia compulsada del DNI de ambos.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia compulsada del documento acreditativo de la propiedad (escritura, etc.) del local donde se pretende ubicar la actividad, o en su defecto, del derecho de uso (contrato de arrendamiento, etc.).
<input type="checkbox"/>	Documento acreditativo de la referencia catastral propia del inmueble en el que se emplaza la actividad, según lo establecido en el artículo 38 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, mediante alguno de los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Certificación catastral electrónica obtenida por los procedimientos telemáticos que se aprueben por resolución de la Dirección General del Catastro.</li> <li>b) Certificado u otro documento expedido por el Gerente o Subgerente del Catastro.</li> <li>c) Escritura pública o información registral, si en dicho/s documento/s consta la referencia catastral del inmueble.</li> <li>d) Último recibo justificante del pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.</li> </ul>
<input type="checkbox"/>	Asimismo, si ya dispone de ello, y en todo caso deberá aportarlo con carácter previo al funcionamiento de la actividad, una vez concedida la licencia en su caso, deberá aportar fotocopia del alta en el I.A.E. (Impuesto sobre Actividades Económicas) o alta censal en Hacienda (modelo 036) en el domicilio fiscal donde se pretende ejercer la actividad.
<input type="checkbox"/>	La documentación determinada en el artículo 76 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia, firmada por Técnico Competente y, si procede, visada por el Colegio Profesional correspondiente, consistente en: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) *Proyecto técnico de la actividad, acompañado de plano de situación a escala según planeamiento vigente del municipio.</li> <li>b) *Memoria ambiental.</li> <li>c) En su caso, documentación exigida por la normativa en materia de vertidos industriales a la red de saneamiento.</li> </ul> <p style="text-align: center; font-size: small;">* Documentos a) y b): 2 copias formato papel + 1 copia soporte digital.</p>
<input type="checkbox"/>	Justificación de presentación del proyecto técnico en la Dirección General de Industria, Energía y Minas, en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua o en cualquier otro organismo administrativo competente que del que deba obtenerse autorización para el ejercicio de la actividad, o de la autorización, en su caso, si ésta debe acompañarse a la solicitud. <p>Indicar:.....</p> <p>.....</p>
<input type="checkbox"/>	Para el caso en que la actividad que se solicite lleve aparejada la ejecución de obras, deberá presentar copia con sello de registro de entrada general de solicitud de licencia urbanística de obras o, en su caso, la licencia urbanística de obras obtenida.
Ref. Expte.: .....	

**IMPORTANTE:** NO PODRÁ INICIARSE LA ACTIVIDAD hasta haber obtenido la preceptiva autorización. La presentación de esta solicitud con los documentos a ella anexos no supone, en ningún caso, autorización de apertura del Establecimiento.

**\* NOTA INFORMATIVA:**

Se consideran ACTIVIDADES SOMETIDAS AL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL LAS NO INCLUIDAS EXPRESAMENTE EN LOS ANEXOS II Y III DE LA LEY 4/2009, DE 14 DE MAYO, DE PROTECCIÓN AMBIENTAL INTEGRADA DE LA REGIÓN DE MURCIA, además de las siguientes:

- Aquellas actividades de servicios al público que dispongan de instalaciones tales como equipos de música, cocinas, hornos y similares, en particular, las siguientes actividades:
  - Actividades de ocio, espectáculos o restauración, tales como cines, teatros, bares con música o cocina, discotecas, salas de fiesta, cafeterías, casinos, bingos, salones de juegos, restaurantes y similares.
  - Gimnasios y establecimientos deportivos.
  - Salas de conferencias o exposiciones.
  - Actividades de hospedaje.
  - Estudios de televisión y radio.
  - Lavanderías y tintorerías.
  - Imprentas.